



†

Para despachos de oficio dos mrs.

414

**SELLO QUARTO, AÑO DE MIL  
Y SEISCIENTOS Y CINQUEN-  
TAY VNO.**

*En la Real Audiencia de San Domingo de los Rios y en quenta y un año de su fundación acausado  
de su ordinario. Los señores Licenciados Don Jacinto de Valcarlos  
alcalde m.º Don Manuel de Bastarano. Don de Guzmán pre-  
sbe de Beloca y Domingo Sánchez Dono Regidor. Y  
los señores Cosiguientes*

*Vista una Carta del Sr. don Nicolás Carrasco de la Cruz y  
Capitán de Caballos en que dice que ha comprado al caso de  
pala y Viron que las dos calotas metían la proa en  
el agua con riesgo de perderse y que para evitar  
esto se ha comprado y que para toda la gente muy  
puntual y que llevarán la vuelta de tierra y que ymbiarán  
cuatro Bombas. Recomendando y que se desennavie para  
que con su gente a la parte donde conviniere y que se  
llevaban bastimentos y bañes en que se para  
y se sea y se. para a la parte de poniente de la  
Caboja y es cierto por las dos calotas y por que no  
hayan ninguna molestia en la parte de la boya ni en  
la parte a Cui da que el Sr. don Domingo Sánchez Capitán  
de la compañía de suerte el alamo se para luego al  
de la boya que pueden bajar a la boya. Y tras  
que se pide que se pida y ymbacion que pretendan sacar  
los dos nombres y para el Sr. don Nicolás Sánchez  
barritas y el Sr. don Nicolás Sánchez que se sacaron para  
los al Sr. don Nicolás Sánchez y para el Sr. don Nicolás Sánchez*

